

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14138** *Resolución de 25 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En la página web municipal ([www.valencia.es](http://www.valencia.es)) así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 23 de julio de 2018, aparecen publicados los anuncios relativos a las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Cuatro plazas de Técnico Lingüista, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Técnico/a Lingüista, grupo A, subgrupo A1 de clasificación profesional, tres de ellas por turno libre, una de las cuales se reserva para persona con diversidad funcional con grado igual o superior a 33 % y una por promoción interna.

Una plaza de Técnico de Cooperación, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría Técnico/a de Cooperación, grupo A, subgrupo A2 de clasificación profesional, siendo provista por turno libre.

Tres plazas de Técnico Gráfico, escala Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico/a Gráfico, grupo B de clasificación profesional, siendo provistas una de ellas por turno libre, y dos por promoción interna, una de las cuales se reserva para personas con diversidad funcional con un grado igual o superior a 33 %.

El plazo de presentación de solicitudes, común para cada una de las citadas convocatorias, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 25 de septiembre de 2018.—El Secretario General de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.